



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DPTO. DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

CONVOCATORIA N° 056/2024 PRIMER LLAMADO

Llámesese a postulación a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección Profesional de Salud dependiente de la Dirección de Bienestar Institucional, Casa Central de la FENOB-UNA. Contratación con vinculación efectiva en el ejercicio fiscal 2024 con vigencia a partir de septiembre, sujeta a disponibilidad presupuestaria. La renovación del contrato, estará sujeta al resultado de la evaluación de desempeño y a las disposiciones vigentes.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN / ÁREA: MÉDICO ESPECIALISTA EN CLÍNICA MÉDICA

HORARIO: Conforme a las necesidades institucionales de lunes a viernes

CARGA HORARIA: 10 Horas semanales

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Bienestar Institucional

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Profesional de Salud

CANTIDAD DE VACANCIAS: 1 (Uno)

TIPO DE VINCULO: Contratación temporal

OBJETO DE GASTO: 142

CATEGORIA: XS6

REMUNERACIÓN: Gs. 4.500.000.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 02/AGOSTO/2024

POSTULACIÓN (4 días hábiles)

DESDE: 05/AGOSTO/2024

HASTA: 08/AGOSTO/2024

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
4. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
5. No haber sido beneficiado por el programa de retiro voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
6. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.
7. Título de Doctor en Medicina y Cirugía o Médico Cirujano registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias e inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.
8. Título de Especialista en Clínica Médica, medicina interna, medicina del trabajo o medicina familiar.
9. Mínimo 2 años de experiencia en el área de concurso.
10. Capacidad para trabajar en equipo y en entornos pluriculturales.
11. Interés y motivación por trabajar en equipo y realizar trabajos de investigación.
12. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil del cargo.

Responsabilidades principales

1. Brindar consultas médicas a toda la comunidad educativa.
2. Diagnosticar y tratar enfermedades agudas y crónicas.
3. Fomentar, desarrollar y participar en programas de prevención y promoción de la salud.
4. Realizar investigaciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.
5. Derivar oportunamente a quien corresponda.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

1. Formulario de postulación para concurso. (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos. (disponible en www.fenob.una.py)
3. Curriculum vitae, con una foto tipo carnet.
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente autenticada por escribanía pública.
5. Fotocopia de Registro Profesional vigente autenticada por escribanía pública.
6. Fotocopias de Título de Grado y de Postgrado autenticadas por escribanía pública.
7. Fotocopias de Certificado de Estudios de Grado y de Postgrado obtenidos autenticadas por escribanía pública.
8. Certificados que demuestren otros estudios.
9. Certificado que acrediten experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
11. Certificado original de antecedente judicial vigente.
12. Certificado original de antecedente policial vigente.

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano, Casa Central de la FENOB-UNA de 07:00 a 12:30hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en carpeta y en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO, foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.

Prof. MSc. LIZA ANDREA SOTTO DE BARRIOS
Presidente
Comisión de Selección



MATRIZ DE EVALUACIÓN – PROFESIONAL DE SALUD

FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 20 puntos)			
1	Título de grado de la UNA	10 puntos	
2	Título de grado de otras universidades	5 puntos	
3	Especialización a fin al cargo	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

OTROS ESTUDIOS (Hasta 15 puntos)			
1	Certificado o constancia con más de 100 horas.	5 puntos	
2	Certificado o constancia de 50 a 100 horas	3 puntos	
3	Certificado o constancia de 20 a 49 horas	2 puntos	
4	Certificado o constancia con menos de 20 horas.	2 puntos	
5	Cursos referentes al uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).	1 punto	
6	Certificado o constancia que no indique carga horaria.	1 punto (Un punto por documento, hasta 5).	
7	Investigador de proyecto, avalado por un comité científico o su equivalente.	1 punto	
8	Por conformar equipo de proyectos de investigación avalado por un comité o su equivalente.	1 punto	
9	Participación en proyectos de extensión universitaria concluidos, con aval académico correspondiente (resolución o constancia)	1 punto	
10	Autor de artículo científico de revista.	1 punto por artículo	
11	Presentaciones en eventos en modalidad oral o en póster.	1 punto por presentación	
12	Reconocimiento, Distinción por desempeño profesional u otorgado por Instituciones.	1 punto	
Observación: Se considerará solo la formación vinculada al perfil requerido. Los certificados que mencionen las horas como horas cátedras o pedagógicas, se tomara como horas reloj.			
PUNTOS LOGRADOS			

EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 25 puntos)			
ESPECÍFICA (Hasta 15 puntos)			
1	De 5 años en adelante.	10 puntos	
2	De 3 a 4 años.	8 puntos	
3	De 1 a 2 años.	7 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS (Hasta 15 puntos)			
1	Prueba de conocimiento relacionadas al cargo.	13 puntos	
2	Idioma Guaraní.	2 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

TEST PSICOMÉTRICO (Hasta 10 puntos)			
1	Test psicométrico según el perfil requerido.	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

ENTREVISTA (Hasta 15 puntos)			
1	Presentación	5 puntos	
2	Comunicación	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			
PUNTAJE TOTAL			

Prof. MSc. LIZA ANDREA SOTTO DE BARRIOS
Presidente
Comisión de Selección